



F: 6246  
Cb 260767

ORD: EXP. N° **794**  
EXP: N° 71, XIV Región - Dirección de Vialidad (Judicial) .  
MAT: **Solicita efectuar transferencia electrónica en la cuenta corriente del Juzgado que se indica.**  
OBRA: "MEJORAMIENTO CBI LAGO RANCO - QUILLAICO" comuna de LAGO RANCO, XIV REGIÓN DE LOS RÍOS.  
INCL: Cálculo de reajuste y decreto.

SANTIAGO, 14 de marzo de 2017

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES - FISCALÍA MOP  
A : SEÑOR JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA  
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se **sirva ordenar consignar electrónicamente en la página web del poder judicial**, el monto de la indemnización provisional debidamente reajustado del lote de terreno expropiado, de acuerdo al documento que contiene el cálculo de reajuste confeccionado por la Unidad Técnica responsable, en la cuenta corriente del Tribunal en el rol de causa y de acuerdo al detalle que más abajo se acompaña:

De la gestión anterior, se solicita se remita a esta División, copia del comprobante de depósito respectivo.

2° JUZGADO CIVIL DE VALDIVIA:				
RUT: 60.312.022-1 - CUENTA CORRIENTE: 72.100.106.281				
DECRETO	LOTE	PROPIETARIO SEGÚN ROL DE AVALÚO	ROL CAUSA	MONTO
1168/2016	13	GRANDJEAN RETTIG JUAN ERNESTO	V-190-2016	\$1.042.999.-

Se despide atentamente,

PAOLA QUIROGA VALENZUELA  
Ingeniero (E) Industrial  
Jefe (S) Depto. de Expropiaciones  
Dirección de Vialidad

ALVARO RODRIGUEZ SOTO  
Jefe División Función  
Expropiaciones  
Fiscalía  
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

EDG/JCG/cve.  
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - División Función Expropiaciones Fiscalía
- N° Proceso **10733262**

PAOLA QUIROGA VALENZUELA  
Ingeniero (E) Industrial  
Jefe (S) Depto. de Expropiaciones  
Dirección de Vialidad